



## ANUNCIOS

### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

*ANUNCIO de 5 de marzo de 2024 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, correspondiente a la subestación "Tierra de Badajoz" y línea aérea/subterránea 66 kV de evacuación, ubicada en el término municipal de Badajoz. Expte.: GE-M/42/22. (2024080377)*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la subestación "Tierra de Badajoz" y línea aérea/subterránea 66 kV de evacuación, ubicada en el término municipal de Badajoz, expediente GE-M/42/22, promovida por la sociedad Arena Green Power Infraestructuras IV, SLU.

#### Datos del proyecto:

Titular de la solicitud: Arena Green Power Infraestructuras IV, SLU, con CIF B10541480 y con domicilio a efectos de notificaciones social en Edificio Insur Cartuja, c/ Albert Einstein, s/n., 3.ª planta, oficina 5, 41092 Sevilla.

Ubicación de la subestación: Polígono 189, parcela 25, del término municipal de Badajoz.

#### Características de la instalación:

Nombre de la instalación: Subestación "Tierra de Badajoz" y línea aérea/subterránea 66 kV de evacuación.

Subestación elevadora servicio intemperie 33/66 kV "Tierra de Badajoz" con transformador de 16/20 MVA 33/66 kV, transformador de SSAA 160 kVA y grupo electrógeno de 160 kVA.

A esta subestación se conectarán las líneas procedentes de otras instalaciones de producción de energía eléctrica de la zona, objeto de otros proyectos: "Tierra de Badajoz 6" (expediente GE-M/07/22), "Tierra de Badajoz 7" (expediente GE-M/08/22), "Tierra de Badajoz 8" (expediente GE-M/09/22).



Línea de evacuación aérea/subterránea constituida por tramo subterráneo 66 kV, de conexión entre la subestación elevadora "Tierra de Badajoz" y apoyo situado en las proximidades de la subestación "Alvarado" propiedad de E-Distribución Redes Digitales, SLU, para entrada en aéreo en la subestación "Alvarado".

Parcelas afectadas por la línea: Polígono 189, parcelas 25, 1, 9002 y 9003; Polígono 190, parcelas 7 y 9002; Polígono 191, parcelas 9032, 5, 9031, 131, 124 y 123 del término municipal de Badajoz.

Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 3.633.121,60 €.

Finalidad: Subestación y línea aérea/subterránea de evacuación.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web <http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/area-de-energia/generacion-de-energia/informacion-publica>, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado Organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 5 de marzo de 2024. La Directora General de Industria, Energía y Minas, RAQUEL PASTOR LÓPEZ.